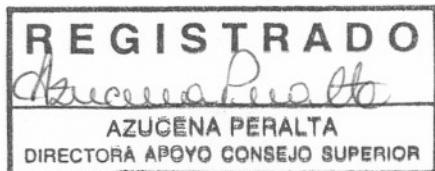




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

VISTO la presentación de la Facultad Regional Haedo través de la cual solicita autorización para implementar la carrera de Especialización en Control e Inspección de Construcciones Soldadas, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 936 la carrera de Especialización en Control e Inspección de Construcciones Soldadas como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Haedo cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con programas de investigación y desarrollo y convenios con empresas de la zona que facilitarán la formación de los cursantes en la temática específica, con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que favorecerán un buen nivel de impacto en la región de influencia.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad analizó los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconsejó autorizar a la Facultad Regional Haedo a implementar la carrera de Especialización en Control e Inspección de Construcciones Soldadas.

Que la Comisión de Enseñanza recomendó aprobar dicha solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



2

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Control e Inspección de Construcciones Soldadas en la Facultad Regional Haedo, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 936 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico, el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y seminarios que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

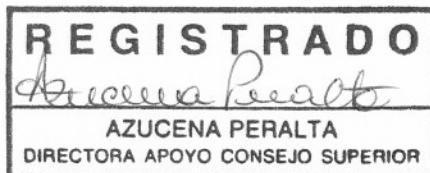
ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 100/2002

*Alejo*

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ  
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 100/02

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL E  
INSPECCIÓN DE CONSTRUCCIONES SOLDADAS  
EN LA FACULTAD REGIONAL HAEDO**

**1. Comité Académico**

- Luis Alberto DE VEDIA

Ingeniero Electricista. Universidad Nacional de La Plata.

Master of Science, Tecnología de la Soldadura. Cranfield Institute of Technology.  
Bedford, Inglaterra.

Chartered Physicist. Institute of Physics. Reino Unido.

Investigador. Instituto de Tecnología Prof. Jorge A. Sábato. Universidad Nacional de San  
Martín-CNEA.

Investigador Independiente. Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de  
Buenos Aires.

- Alfredo NAUCEVICH

Ingeniero Metalúrgico. Universidad Tecnológica Nacional.

Certificación Nivel III según Norma ASNT (EE.UU.) en Métodos de Radiografía  
Industrial, Ultrasonidos, Líquidos Penetrantes, Partículas Magnetizables y Corrientes  
Inducidas.

Certificación Nivel III según Normas IAS/CNEA Y 500 1003 en los Métodos de  
Radiografía Industrial, Ultrasonidos, Líquidos Penetrantes y Partículas Magnetizables.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- Rubén ROLLINO
- Mario José Adolfo SOLARI

Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional de Rosario.

Doctor en Ingeniería. Universidad Nacional del Sur.

Responsable del Área Investigaciones en Soldaduras. LEMIT - Universidad Nacional de La Plata.

Director del Programa de Tecnología de los Aceros Inoxidables. C.I.C.- CONICET - Universidad Nacional de La Plata

## 2. Director de la carrera

- Harry TSCHUBOW
- Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.

## 3. Codirector de la Carrera

- Eduardo ASTA
- Ingeniero Aeronáutico. Universidad Tecnológica Nacional.
- Diploma de Posgrado en Metalurgia y Tecnología de los Materiales. OEA-CNEA.

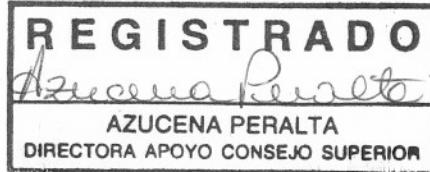
Diploma de Posgrado- Especialista en Ciencia y Tecnología de la Soldadura. Universidad de Buenos Aires.

Docente-Investigador Categoría B. Universidad Tecnológica Nacional.

Director del Grupo de Investigación “Mecánica de la Fractura”. Universidad Tecnológica Nacional.

## 4. Cuerpo Docente

- MÓDULO I : Curso Introductorio



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

- Harry TSCHUBOW

- María Cristina TIRACCHIA

Ingeniera Metalúrgica. Universidad Tecnológica Nacional.

Postgrado en Soldadura. Universidad Tecnológica Nacional.

Postgrado Soldadura. Instituto Argentino de Siderurgia. Comisión Nacional de Energía Atómica - Organización de Estados Americanos.

MÓDULO II : Metalurgia de la Soldadura y Caracterización de los Materiales

- Mario José Adolfo SOLARI

MÓDULO III : Defectos en Soldadura. Su Significación sobre el Comportamiento de Uniones bajo Distintas Condiciones de Servicio

- Luis Alberto DE VEDIA

MÓDULO IV : Procesos de Soldadura, Equipos y Consumibles

- Estela Silvia SURIAN

Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

Profesora Adjunta del DEYTEMA. Universidad Tecnológica Nacional.

Directora de la Carrera de Especialización en Soldadura. Facultad Regional Haedo. Universidad Tecnológica Nacional.

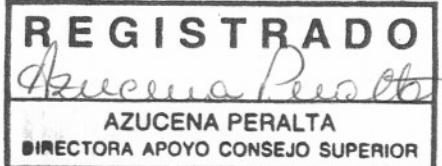
- Guillermo Rubén OPORTO

Ingeniero Metalúrgico. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Ciencia y Técnica de la Soldadura. I.A.S. - C.N.E.A.

Inspector de Soldaduras Nivel III. I.A.S. IRAM-IAS U500-169.

MÓDULO V : Fabricación - Trabajo Práctico Final de Carrera



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- Harry TSCHUBOW

- Rubén ROLLINO

- Eduardo ASTA

- Pablo MARINO

Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero en Soldadura. SLV-DVS Duisburg. Alemania.

MÓDULO VI : Procesos de Inspección y Ensayos

- Eduardo ASTA

- Mario José Adolfo SOLARI

- María Cristina TIRACCHIA

- Alfredo NAUCEVICH

- Juan José ZAMPINI

Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.

MÓDULO VII : Aseguramiento de Calidad.

- Carlos Félix MARTINS

Ingeniero Mecánico. Universidad de Buenos Aires.

Magíster en Calidad Industrial. I.N.T.I. - D.G.Q.

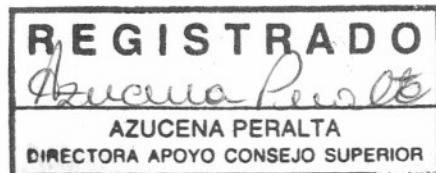
Especialista en Ciencia y Tecnología de la Soldadura. C.N.E.A. - I.A.S.

Inspector de Soldadura Nivel III. IRAM - I.A.S. U500-169.

MÓDULO VIII : Seguridad y Medio Ambiente

- Jorge DURÁN

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.



*Ministerio de Educación*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

Especialista en Ingeniería Sanitaria. Universidad de Buenos Aires.

Master of Science. Department of Environmental Engineering. Vanderbilt University.

Sashville, Tennessee. EE.UU.

- Raúl Guido STRAPPA

Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional de Rosario.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Higiene y Seguridad Industrial. Universidad Tecnológica Nacional.

---